





ASESORIA LEGAL

Tegucigalpa MDC., 04 de Enero del 2019

NOTA ACLARATORIA

USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

Estimados Sres.

Por medio de la presente La Empresa de Correos de Honduras informa que durante el mes deDiciembre, esta institución del Estado NO TIENE NINGÚNA CONCESION.

Atte:

Denis Eduardo Carrasco

Asesor Legal HONDUCOR